



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

RESOLUCIÓN 20/06/02-00
ACTA 1075/09/03/2020

“POR LA CUAL SE HOMOLOGAN LAS RESOLUCIONES DEL DECANO DE LA FP-UNA, EMITIDAS AD REFERÉNDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO”

VISTO Y CONSIDERANDO: El Informe del señor Decano, Prof. Ing. Teodoro Salas Coronel, sobre la emisión, Ad Referéndum del Consejo Directivo, de las siguientes resoluciones:

- N° 0174/2020 por la cual se aprueba el cambio de Traslado de carrera de la estudiante MELISSA ARACELI AGÜERO ALMADA.
- N° 0180/2020 por la cual se aprueba y se deniega Traslado de carrera de los estudiantes de la FP-UNA.
- N° 0236/2020 por la cual se traslada el vencimiento de la primera cuota, al 10/04/2020 de la FP-UNA.
- N° 0142/2020 por la cual se acepta la renuncia a la Exoneración de Aranceles del estudiante JUAN ISAIAS JARA LOPEZ.

La Ley 4995/13 de Educación Superior;
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;
Las deliberaciones sobre el tema.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:**

20/06/02-01 HOMOLOGAR las resoluciones del Decano de la FP-UNA, emitidas Ad Referéndum del Consejo Directivo, detalladas en el exordio precedente.

20/06/02-02 COMUNICAR, copiar y archivar.

Prof. Lic. Carlos Avelino Ayala Gavilán
secretario



Prof. Ing. Teodoro Salas Coronel
presidente